



Corresponde al Expediente N°5335/2022
Pilar,

14 JUL 2022

VISTO:

El expediente N° 5335/2022, por el cual se solicita la adquisición de elementos de seguridad vial, para ser colocados en la obra del Nuevo estacionamiento Municipal ubicado en las calles Lorenzo López y Paraná del Partido de Pilar, conforme a lo solicitado por la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano de la Municipalidad del Pilar, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 a 02 la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano da inicio al expediente para cumplir con el objeto de la presente.

Que de fojas 03 a 05 la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano adjunta un proyecto de pliego de bases y condiciones particulares solicitando la adquisición elementos de seguridad vial para ser colocados en la obra del Nuevo estacionamiento Municipal ubicado en las calles Lorenzo López y Paraná del Partido de Pilar, consistentes en: 70 macetones urbanos plásticos negros y 900 topes de cordón L-60.

Que a fojas 06 la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano adjunta la Solicitud de Pedido N° 3-1116-193 de fecha 11 de julio del 2022 por un total de \$ 7.500.000,00 (pesos siete millones quinientos mil con 00/100).

Que a fojas 07 obra la correspondiente Solicitud de Gastos N° 0-6427 de fecha 13 de julio del 2022, por el mismo importe que la Solicitud de Pedido.

Que de fojas 08 a 20 obra Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas, Anexo 1, Pedido de Cotización de Precios y Clausulas y Condiciones Generales emitido por la Dirección de Compras.

Que en atención al monto estimado de la contratación, corresponde encuadrarla bajo la modalidad de Licitación Privada, en un todo de acuerdo con las previsiones del Art. 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Resolución 323/22 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones que emanan de la Ley Orgánica de las Municipalidades, su normativa, complementaria y modificatoria.

Por Ello,

**El Sr. Intendente Municipal en uso de sus atribuciones
DECRETA**

Artículo 1: Autorízase a efectuar un llamado a Licitación Privada N° 107/2022 para el día 21 de julio del 2022, a las 10:00 horas, por la adquisición de elementos de seguridad vial, para ser colocados en la obra del nuevo estacionamiento Municipal ubicado en las calles Lorenzo López y Paraná del Partido de Pilar, conforme a lo solicitado por la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano de la Municipalidad del Pilar, por un importe total de \$7.500.000,00 (pesos siete millones quinientos mil con 00/100).

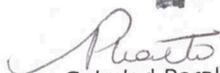
Artículo 2: Apruébese el pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales-Particulares, adjuntos al presente.

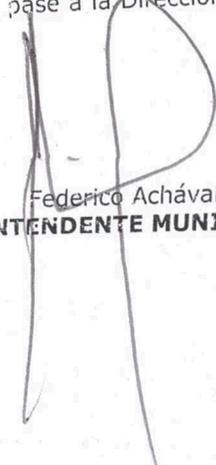
Artículo 3: El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado a Partida de Fin. 1.1.1.01.41.000, Fte. Fin 1.1.0, Cat. Prog. 17.01, U.E. 1116, Cód. Gasto 258.

Artículo 4: Dése al Registro Municipal, por Secretaría General, pase a la Dirección de Compras para la continuidad del trámite y archívese.-

DECRETO N°:

1469-22


Soledad Peralta
Secretaría General


Federico Achával
INTENDENTE MUNICIPAL